

Bol/98

Guayaquil, Abril 15 del 2000

Señores  
ACCIONISTAS  
**Predial e Inversionista PRINVESA S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

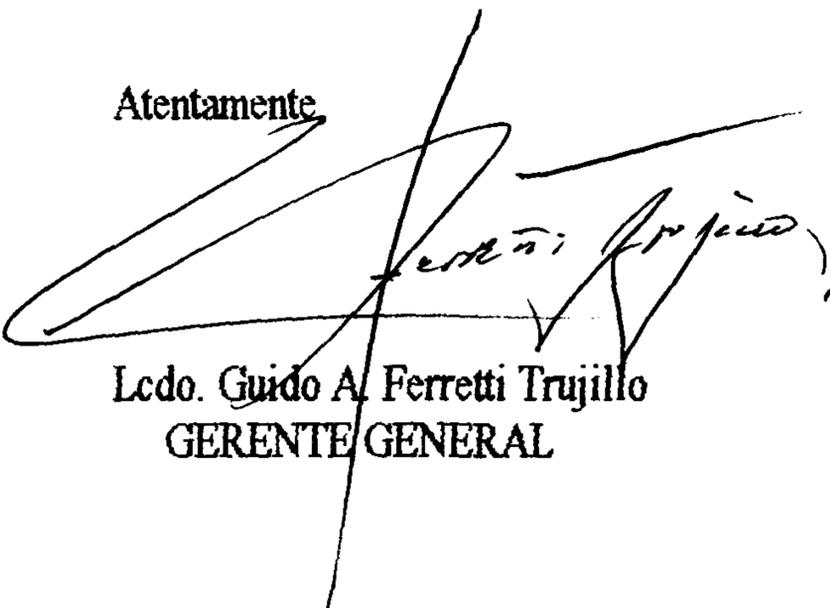
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **Predial e Inversionista PRINVESA S.A.**, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 305 numeral cuarto de la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal de 1.998

Desde su constitución, la compañía **Predial e Inversionista PRINVESA S.A.**, se ha mantenido inactiva en cuanto a la parte operativa, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de preoperación, motivo por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, y en espera de emprender a la brevedad posible el inicio de las actividades comerciales.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente

  
Lcdo. Guido A. Ferretti Trujillo  
GERENTE GENERAL

127 DIC. 2000

